



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Disposición

Número:

Referencia: EX-2024-96790556-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2024-96790556- -APN-DGA#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que por las citadas actuaciones la firma denominada ACQUATECH S.R.L., inscripta como Elaborador de Dispositivos de acondicionamiento de agua de red domiciliaria (sólidos) e Importador/Exportador de Productos de Uso Doméstico, bajo el RNE N° 020049166, mediante Disposición A.N.M.A.T. N° DI-2023-6242-APN-ANMAT#MS, solicita autorización para la inscripción de la Bioquímica MENEGHEL, Erica Mariana, Matricula Profesional N° 8.896, como DirectoraTécnica.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos por la Resolución (M.S. y A.S.) N° 708/98 y Disposición A.N.M.A.T N° 7293/98.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la Normativa aplicable.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas en el Artículo 8°, inciso II) del Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

Artículo 1°.- Designesé a la Bioquímica MENEGHEL, Érica Mariana, Matricula Profesional N° 8.896, como Directora Técnica de la firma ACQUATECH S.R.L. a partir del 6 de septiembre del año 2024.

Artículo 2°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2024-96790556-APN-DGA#ANMAT

ga